

1417

Quito, 17 de enero del 2017

Señor
Francisco Raúl Cisneros Proaño
Presente. -

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía RADIOTARQUI C. LTDA., celebrada el día de hoy 17 de enero del 2017, resolvió elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la misma.

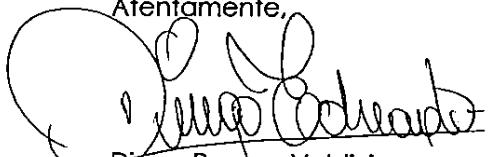
Me permito informarle que su nombramiento tendrá una duración de DOS años contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía RADIOTARQUI C. LTDA. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Tercero del Cantón Quito, Dr. Miguel Ángel Altamirano, el 14 de septiembre del 1979 é inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 05 de octubre de 1979. 132

Cabe señalar que a usted como PRESIDENTE de la Compañía RADIOTARQUI C. LTDA., le corresponde reemplazar en caso de falta o ausencia del GERENTE GENERAL. Sus deberes y atribuciones se encuentran establecidos y detallados en los Estatutos Sociales de la compañía.

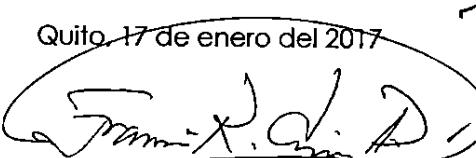
Agradezco consignar su aceptación al pie del presente documento.

Atentamente,


Diego Paúsar Valdiviezo
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACIÓN: En esta fecha acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía RADIOTARQUI C. LTDA. que antecede y prometo desempeñarla conforme a la Ley y Estatuto de la misma

Quito, 17 de enero del 2017


Francisco Raúl Cisneros Proaño
CC: 170363420-2

TRÁMITE NÚMERO: 5584



* 6 4 2 6 8 0 2 W Z U A Q V U *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	4289
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1417
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RADIOTARQUI C. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CISNEROS PROAÑO FRANCISCO RAUL
IDENTIFICACIÓN:	1703634202
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 132 DEL 05/10/1979 .- NOT. 13 DEL 14/09/1979 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA) RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL